

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LOADPORTCIA. LTDA., CELEBRADA  
EL  
VIERNES 12 DE JULIO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los doce días del mes de Julio del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa nueve de octubre MZ. D solar #16, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑIA LOADPORT CIA. LTDA., representado por los accionistas: Ing. John Milton Franco Aguilar (Presidente), Ab. Kléber Iván Franco Aguilar (Gerente) y señor Alex Eduardo Serrano Fadul, actúa como secretario ad-hoc la Sefiorita Karina Estefanía Pacheco Salamea.

El Presidente Ing. Jhon Franco Aguilar, dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario; una vez verificado el mismo se procede a instalar la sesión a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quorum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

**1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Accionistas**

El Presidente solicita a secretaría se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaría se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaría continúe con el siguiente punto del orden del día.

**2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.**

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012 fueron presentados y revisados por lo que procede continuar con su trámite de aprobación.

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelve:

\*Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

### 3. Clausura

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicita un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11h45 horas. Para constancia de lo acordado, firman esta acta los señores Accionistas y Secretaria Ad-hoc que certifica.



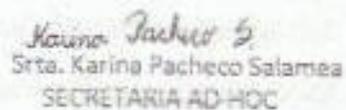
Ing. Jhon Milton Franco Aguilar  
PRESIDENTE



Sr. Alex Eduardo Serrano Aguilar  
ACCIONISTA



Ab. Kléber Iván Franco Aguilar  
GERENTE



Srta. Karina Pacheco Salamea  
SECRETARIA AD-HOC